

LA AVARICIA ROMPE EL SACO POR UNA CULTURA LIBRE DE CIUDADANOS QUE COMPARTAN:

7 soluciones/realidades más una.

Una respuesta ciudadana a los últimos ataques a las libertades fundamentales perpetrados en nombre de la Propiedad Intelectual

En estas fechas hemos asistido a varios ataques a las libertades en nombre de la propiedad intelectual. También hemos tenido la ocasión de leer el manifiesto

(http://www.sgae.es/recursos/documentacion/Manifiesto_Derechos_para_todos_en_Internet.pdf)

que ha perpetrado una autodenominada Coalición de Creadores e Industria de Contenidos (que agrupa a cinco de las principales entidades de gestión de derechos y corporaciones de la industria cultural - SGAE (autores), Egeda (producción audiovisual), Promusicae (productores musicales), Adivan-Adican (distribuidores e importadores videográficos) y FAP (propiedad intelectual) - que a su vez agrupan el lobby en España de las grandes productoras y distribuidoras de cine norteamericanas: Disney, Universal, Paramount, Sony Pictures, Fox y Warner) y las declaraciones de sus portavoces sobre la supuesta agresión a la cultura que suponen las redes de intercambio de archivos o redes P2P.

Los que escribimos a continuación somos am@s de casa, empresari@s, internautas, abogad@s, jueces, "ilustres" intelectuales, programadores, parad@s, profesionales, científic@s, artistas, artesan@s, trabajadores, abuel@s, adolescentes, ciudadan@s en general, somos unos de los millones de personas que utilizan estas redes en el estado español. Queremos aprovechar la ocasión para dejar claras algunas cosas que, con grandísima mala fe, se quieren tergiversar:

La que propone "la Coalición" y similares es una partida con las cartas marcadas y sus posiciones no son sino el farol de una industria que intenta ganar el juego en el último momento cambiando las reglas del mismo.

El problema fundamental es que lo que nos estamos jugando no son simplemente los dividendos económicos, sino la propia concepción de la cultura y el derecho al acceso a la información (que nos ha costado unos cuantos cientos de años conseguir).

CUANDO DIJE CULTURA

Hablamos de cartas marcadas porque en el discurso mediático esta "Coalición" y la industria cultural en general utiliza "cultura" y "creación" de forma interesada, intentando redefinir dichos conceptos para beneficio propio y para sus intereses estrictamente económicos.

Cuando dicen "cultura" se refieren simplemente a "Industria del entretenimiento". Cuando dicen "creación cultural" en realidad están hablando de "explotación comercial de ciertos derechos de autor de sus afiliados", en pocas palabras están hablando de sus negocios. Cuando dicen "piratas", "saqueadores", "expolio" se están refiriendo a todos y todas nosotras.

Sólo la reducción interesada de los conceptos puede propiciar tales afirmaciones.

Modificar las leyes de propiedad intelectual de acuerdo a esas tergiversaciones sería algo así (y perdonad lo triste de la comparación) como modificar la Ley de Costas en beneficio de un grupo de promotores inmobiliarios. La cultura y la playa son de todos y las crisis en sus respectivas industrias no deben hacernos perder el horizonte de la importancia del patrimonio común.

Y SIN EMBARGO SE MUEVE...

Un fenómeno social de tal magnitud y envergadura (13 millones de hogares y 70 % de los internautas, es decir la mayoría absoluta de la población) no puede ser interpretado de una manera tan simplista y menos intentando concienciar a la sociedad de sus "malas prácticas" utilizando el miedo, la difamación,

las amenazas y, como pretenden en su nueva campaña, la modificación de las leyes para tener tribunales a medida.

En España tenemos un caso flagrante de una institución privada que consiguió imponer su forma de entender a la sociedad. Se llamaba Inquisición y consiguió imponer sus intereses durante siglos a costa de quema de libros, prohibición de la ciencia y condena a muerte de miles de personas. También consiguió retrasar unos cuantos siglos la evolución cultural y tecnológica de Occidente. Eso sí, durante ese tiempo la definición de cultura (cultura=religión) no tuvo ninguna discusión.

Pero dejemos atrás comparaciones de otros siglos. Volvamos a la era presente, a la sociedad de la información.

LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

La sociedad de la información, como veremos más adelante, no tiene ninguna posibilidad de existir con la reforma que "la Coalición" y la industria cultural en general están proponiendo. De hecho desaparecería en favor de una "sociedad de la industria del entretenimiento".

La era digital facilita a todas las personas, como nunca antes había sucedido, la libre circulación del conocimiento y multiplica las posibilidades de aprendizaje y creación, en beneficio de toda la humanidad. Los tiempos han cambiado, todos los ciudadanos deben poder beneficiarse de todas las ventajas que ofrece la Red de Redes a nivel del intercambio horizontal de información y cultura. Los medios de producción cultural deben adaptarse a esta nueva democracia y no al revés. La copia y sus beneficios están en la base de todo esto.

LA CULTURA: IMITACIÓN Y COPIA

¿Porqué demonizan la copia cuando es la materia de la que está hecho el aprendizaje?

No vivimos aislados, vivimos en red, en continua comunicación; desde que nacemos y somos socializados absorbemos continuamente conocimientos imitando, copiando y sampleando. No hay otra manera de hacerlo. El conocimiento se da por la imitación y la copia.

Así se constituye nuestro imaginario cultural, en el cual nos inspiramos y permite la creación de nuevas ideas, obras de arte, teorías, etc. Toda creación cultural, toda ampliación del conocimiento se basa en esta tradición recibida, de manera que ninguna creación es completamente original ni sería posible sin la existencia de este patrimonio colectivo.

Bien lo saben las grandes multinacionales de la cultura que desde siempre se han enriquecido rentabilizando cuentos y músicas populares que han saqueado de nuestro patrimonio común o de la creatividad de las personas que crean por el simple hecho de comunicarse y de contar.

En la era digital y de la comunicación, "lo digital" son nuestros recuerdos compartidos y la comunicación, las redes que los conectan.

"Lo digital" es la materia de lo que está hecha nuestra memoria contemporánea.

Querer lucrarse ávidamente de lo que es nuestra forma natural de aprender – copiar - en el momento de su mayor florecimiento, esto sí es un saqueo.

Muchos comparan este cambio tecnológico con la invención de la imprenta, herramienta que revolucionó la difusión de la cultura gracias a su capacidad de copiado, más rápido y fidedigno al original que el que pudiera realizar el copista más estimado de la época. La utilización de la imprenta extrajo de los monasterios los libros que sólo estaban al alcance de una élite privilegiada, a pesar de la poderosa oposición de unos pocos, movidos por sus intereses particulares. Es cierto que los copistas se quedaron sin su trabajo y debieron dedicarse a otra cosa pero, ¿quien sería capaz hoy de prohibir la imprenta?

Algo similar sucede en la era digital. Las nuevas herramientas benefician incluso a la industria del entretenimiento, esa pequeña parte de la producción cultural que trata de defender sus intereses particulares a costa de los demás. Ellos son hoy esos pocos que se oponen a la nueva imprenta, paralizando injustamente el desarrollo de la circulación del conocimiento.

LA PIRATERÍA NO EXISTE, LOS PIRATAS SON LOS PADRES

Es simplista y tendencioso dividir a la población en los que copian y los que compran, cuando todos hacemos ambas cosas a la vez.

Sería como llamar piratas gastronómicos a los que cocinan sin comprar libros de recetas.

¿Cómo habrá que decirlo?: El hecho de que recopile música por internet y que esto haga de mí un melómano, me provoca mucho más interés para acudir a conciertos y para que compre los originales de lo que más me ha gustado. Sólo en el delirio insaciable de la industria discográfica se puede pensar que la gente deba comprar los miles de discos a los que tienes acceso ahora para escoger, cuando decide consumir.

Es falso decir que compartir nos hará perder el aprecio por los creadores y los originales.

¿A caso se ha dejado de vender el Quijote porque sea de dominio público? ¿A caso se ha dejado de vender porque los padres pueden pasar la copia del Quijote que había sido de los abuelos a sus hijos?

¿A caso se dejará de ir a los estrenos de Almodóvar y a conmovernos allí,- los que se conmueven en los estrenos de Almodóvar -? ¿Dejará Almodóvar de ser millonario? Seguramente no. ¿Algo menos millonario? ¿De veras la población entera tiene que preocuparse por las fluctuaciones en la fortuna de Almodóvar?

Sin duda la cultura, como ha sido siempre y siempre será, seguirá produciendo comunidad, emociones y riqueza y también inversiones. Seguirá copiándose a sí misma para producir nuevos originales, seguirá convocando a la gente allí donde se manifieste.

Ahora, en la era digital, seguirá habiendo más y más gente que se dedique a la cultura con lo que aprenda directamente de otros a través de la red.

No se pierde el aprecio a los creadores, todo lo contrario, son personas más cercanas, son nuestros maestros cotidianos, somos nosotros mismos.

Lo que sí está pasando es que estamos perdiendo el aprecio a los intermediarios.

HABLEMOS PUES DE LOS INTERMEDIARIOS: LA (RE)CONVERSIÓN

La industria cultural hasta hace poco era el principal intermediario entre el artista y su público. Este intermediario ahora es internet.

Vivimos el periodo de mayor producción y consumo de medios audiovisuales de la historia.

En mi bolsillo puedo llevar un reproductor de mp3 con miles de canciones. A través de MySpace escucho las novedades de los grupos musicales de cualquier lugar recóndito del mundo.

¿Quiere esto decir que esté perjudicando la difusión de la cultura?

Las oportunidades de negocio derivadas del mayor consumo audiovisual de la historia son inmensas, pero las reglas del juego implican un usuario activo que accede directamente a la información prescindiendo del lento y costoso sistema de intermediarios.

En la era del consumidor-productor, en la que por suerte todo el mundo puede acceder fácilmente a la cultura y a sus medios de transmisión y producción, la industria cultural tal como la conocemos ahora ha llegado a un callejón sin salida y debe reconvertirse.

La reconversión de esta industria tiene que ser asumida por las mismas empresas de forma – como el mismo nombre indica – emprendedora, invirtiendo en las nuevas posibilidades en lugar de intentar frenar su desarrollo, sin impedir, como está ocurriendo ahora, la competencia leal y la creación de nuevos puestos de trabajo.

Tampoco la ciudadanía tenemos que costear – y menos en tiempos de crisis - esta reconversión ni en términos económicos, con cánones indiscriminados y de dudosa justificación legal, ni paralizando el desarrollo de toda la sociedad, destruyendo su ecosistema creativo, en un momento de florecimiento cultural jamás vivido antes de ahora.

LAMENTO DE PLAÑIDERAS: BAJAN LAS VENTAS DE DISCOS

Puede ser.

Pero no bajan las posibilidades de emprender y de ganar dinero (que al final es lo que les preocupa). Un ejemplo: Rodolfo Chiquilicuatre ha ingresado millones de euros sin vender un solo disco, gracias sobre todo a la venta de politonos y a las millones de visitas a sus vídeos y a las reinterpretaciones populares en sitios como Youtube. ¿Hubiera existido un fenómeno como éste sin la existencia de internet y la tecnología móvil? ¿Alguien puede tener el morro de decir que no ha generado dinero? ¿Quién ha distribuido principalmente este producto sino los consumidores?

La industria cultural reconvertida seguirá ganando, está claro.

¿Se están vendiendo menos discos? Sí. También se venden menos cassettes.

Es absurdo que la industria cultural pretenda mantener su negocio tal cual, como si internet no hubiera sido inventado.

Es mentira que esté en crisis. Cada año la SGAE tiene un record de beneficios histórico. Mientras un lamento de plañideras llora por las pérdidas que provocamos los usuarios de internet por algo que en ninguna ley española esta tipificado como delito, las entidades de gestión viven su edad de oro.

Cuando en el TopManta el grupo que nadie conoce esté al lado de Madonna será el momento en el que los beneficios de la cultura serán por fin repartidos de forma más justa: Madonna seguirá vendiendo millones de discos y viajando en avión privado - quizás algo más pequeño - y el grupo desconocido, que merece que sea reconocido su talento sin pasar por los criterios de rentabilidad de ninguna empresa, tendrá la posibilidad de crecer y hacerse conocer, tener público en sus conciertos, generando cultura, conocimiento y economía.

EL LUCRO CESANTE ES EL CUENTO DE LA LECHERA (y la cultura es la leche)

Lo digital es la memoria de la época en la que vivimos. Si compro un disco, un libro o veo la emisión pública de un producto de consumo tengo todo el derecho del mundo a copiarlo de forma privada y sin ánimo de lucro económico y a compartirlo.

Sería absurdo e imposible que después de ir al cine, pretendiera olvidar los recuerdos de la película que acabamos de ver. Más absurdo sería tener que pagar cada vez que la contamos. Atacar la copia digital es como impedir contar recuerdos, impedir que se replique lo escuchado, impedir prestar un libro a un amigo o impedir tararear una canción. Es, en definitiva, prohibir la comunicación en la era de la comunicación. Curioso, ¿no?

Una de las piedras angulares del lamento de plañideras de la industria es el concepto de lucro cesante. La teoría es la siguiente: si descargo una canción no estoy comprándola, luego existe un ingreso que deja de producirse que se denomina lucro cesante.

Hagamos números:

He comprado (sí, comprado) un reproductor mp3 con capacidad para 40.000 canciones. Si tuviera que llenarlo adquiriendo los temas musicales a través de una plataforma de venta online, como iTunes, cuyo precio medio es de 1 euro por tema, me costaría 40.000 euros. Pero como consumidor responsable, debería comprar los discos completos de mis artistas favoritos a través del pequeño comercio, por ejemplo en la FNAC (nota: esto es un chiste, el pequeño comercio musical cerró hace 20 años). Un disco novedad tiene un precio aproximado de 22 euros, lo que supondría un desembolso de 88.000 euros, unos 15 millones de las antiguas pesetas.

Descubrimos aterrados que el objeto de mayor valor que tenemos es el contenido de nuestro mp3, y dejamos de dormir, asustados, pensando en hordas de ladrones que podrían robar nuestro preciado tesoro. Pero todo esto no es más que de una mentira o, mejor dicho, una ensoñación: la de la lechera que con el cántaro en la cabeza va calculando los beneficios de su negocio antes de venderlo en el mercado. Los cálculos de la industria cultural y de las entidades de gestión son absurdos, simplistas y malintencionados. Si fueran realistas, tendríamos fortunas en el bolsillo, seríamos mileuristas millonarios que en unos cuantos bits almacenamos todo y nada.

Una de las leyes básicas de la economía (sobre todo en las materias que no son de primera necesidad) es que el precio de un producto es aquel que sus usuarios están dispuestos a pagar. Esa avidez desbocada de la industria por extraer beneficios de todo lo que se mueve no es consciente de que aplicando sus planteamientos restrictivos de gravar económicamente cualquier intercambio, moriría de sed víctima de sus propios deseos.

En la época en la que vivimos, en lo que sí somos ricos es en información y cultura. Tenemos cotas de libertad de expresión como nunca antes se había imaginado. Gracias al P2P, podemos llegar a ser millonarios en millones de audiencia a la que contar nuestras reflexiones, cantarles una canción o con las que escuchar todos juntos el último disco de Amy Winehouse para luego escribir algo totalmente diferente. Esta es la riqueza social de la que queremos hablar, del tipo de sociedad que construye, del tipo de creadores que genera y de los beneficios que produce.

VENDIENDO EL COCHE PARA COMPRAR GASOLINA

Sirva un ejemplo:

Tele5 se querella con Youtube porque no está contenta de que fragmentos de los programas que emite sean colgados en la red por los internautas (algo que, por otra parte, está reconocido como "derecho de cita"). ¿De qué no está contenta?.

¿Quizás de que un programa que ya ha emitido lo replique la gente en su memoria - YouTube es una "memoria digital", un archivo colectivo de los usuarios, - aportando a Tele5 más y más publicidad y audiencia? ¿O se queja del dinero que no ingresa cuando la gente vuelve a ver el fragmento sin generarle el beneficio que, si no fuera gratuito volver a ver el fragmento, nunca se generaría? Los usuarios son sus mejores publicistas. Lo hacen bien y gratis. Si Tele5 tuviera que hacer ella misma esta explotación, seguramente no le saldría tan rentable.

Esta es la obsesión por el lucro cesante: querer vender el coche para comprar gasolina.

NUNCA MÁS SIN P2P

La red, en contra de lo que se intenta aparentar, está llena de autores. Sólo una parte ínfima de ellos tiene alguna relación con la industria cultural.

Si se criminalizan las redes P2P perdemos todos: perdemos en libertad, perdemos en privacidad (no es ciencia ficción: recientemente YouTube ha sido condenado a revelar las identidades de millones de sus usuarios para proteger los beneficios "cesantes" de la multinacional Viacom), perdemos en riqueza y en

libertad de expresión. Lo sabe todo el mundo. ¿por qué hay que seguir repitiéndolo? ¿Qué intereses se están defendiendo?

Los que pretenden aplicar el modelo Sarkozy que criminaliza compartir archivos en la red (P2P), ni tienen en cuenta a los miles de autores que licencian su obras con licencias libres ni tienen en cuenta la privacidad de todos los usuarios en la red ni los beneficios para la democracia que conlleva la ruptura del control sobre la información. Es decir, la mayor herramienta de comunicación que ha creado el ser humano, la biblioteca de Babel siempre soñada, puede pasar a ser la mayor forma de control social nunca creada.

Al restringir las redes P2P no se está defendiendo a unos pobres autores millonarios y a la desvalida industria del entretenimiento, sino limitando, fragmentando y aduanizando la herramienta que ha cambiado la manera de entender el mundo.

¿De verdad queremos seguir el ejemplo de Pakistán, China, Francia o Sudán?

¿Queremos vivir en un país donde los gobernantes tienen miedos a sus ciudadanos?

¿Consentiremos que Micky Mouse condicione el futuro del conocimiento y la cultura?

Por todo esto PEDIMOS:

7 medidas necesarias y urgentes para proteger e impulsar la sociedad del conocimiento en beneficio de todos (todos de verdad ;))

1. Considerar cualquier recorte a las redes de intercambio de archivos (redes P2P) como un acto de oscurantismo y un atentado contra los derechos democráticos fundamentales garantizados por nuestra constitución y por innumerables tratados internacionales que el estado español ha ratificado. Nuestros derechos al conocimiento, al aprendizaje, al acceso a la cultura y a la libertad de expresión se verían gravemente socavados si se limitaran las herramientas de las que dispone actualmente la sociedad.
2. Que las entidades de gestión pasen a ser lo que son: entidades privadas que gestionan **SÓLO Y EXCLUSIVAMENTE** las “cuentas” de sus socios o sea los derechos de explotación de una parte de los artistas. Que, como toda entidad privada, se permita la libre competencia y que bajo ningún concepto se consienta que entidades privadas hurguen en la privacidad y en los bolsillos de los ciudadanos y menos que se utilicen bienes y suelo público para sus beneficios privados (véase entre miles el ejemplo de la Torre de la Música de Valencia).
3. Que los creadores sean pagados de forma equitativa sean o no socios de entidades de gestión. Que los artistas cobren, si así lo desean, principalmente por su creación y no por la explotación que genera.
4. Abolición inmediata del canon digital, impuesto que sanciona indiscriminadamente la ciudadanía en nombre de la “compensación” a la creación por un delito que no es tal, cuando, en realidad, es recaudado en beneficio de pocas personas privadas que raras veces son creadores y menos de algo que esté relacionado con la Cultura. Pagar por ser sospechoso es propio de las dictaduras.
5. Que una obra pase a ser de Dominio Público en unos plazos beneficiosos para la creación y la sociedad. Permitir que más de una generación viva del trabajo de alguien, es un forma de fomentar el parasitismo y el estancamiento creativo, desactivando la reinversión y más considerando que una medida pensada para favorecer a las personas en realidad beneficia principalmente grandes multinacionales que desvirtúan la creación primigenia. Pedimos el paso al dominio público en un periodo tiempo razonable, dependiendo del tipo de creación, con un máximo de 30 años.
6. Defender el “derecho a cita” como vehículo de crecimiento democrático de la sociedad de la información.

7. Eliminar el concepto de “lucro cesante” en todo lo que concierne a la producción cultural.

Y una cosa más:

Porque la cultura libre y colaborativa es la Cultura de nuestra época, porque es un hecho, porque ya no hay vuelta atrás...

EXGAE presenta:

**Los premios que barrerán los Grammy, los Goya, los Max ...
Los 1º premios no competitivos de la historia de la Cultura...
Los 1º premios internacionales de Cultura de la sociedad digital...**

**Los premios OXCARS
La eXcelencia es compartir**

Martes 28 de octubre de 2008, Sala Apolo – Barcelona

Multiplica y reparte.

Más informaciones:

<http://exgae.net>

Multiplica y reparte